

**LISTA DE ACUERDOS PUBLICADA POR EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA INFORMATIVA DEL ESTADO DE SONORA, DE AUTO DE FECHA VEINTITRES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISEIS.**

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>PARTES</b>	<b>SENTIDO</b>
ITIES-RR-020/2016	<p>RECURRENTE:</p> <p>JUAN AURELIO ULLOA NIEBLAS</p> <p>VS.</p> <p>H. AYUNTAMIENTO DE CUMPAS</p>	Se admite recurso de revisión y se ordena de agregar al sumario, se requiere al sujeto obligado para que presenten informe y se le corre traslado con escrito de interposición de recurso de revisión y anexos.
ITIES-RR-021/2016	<p>RECURRENTE:</p> <p>VERONICA YAZIMN PASTRANA PANIAGUA</p> <p>VS.</p> <p>SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO DE SONORA.</p>	Se admite recurso de revisión y se ordena de agregar al sumario, se requiere al sujeto obligado para que presenten informe y se le corre traslado con escrito de interposición de recurso de revisión y anexos.
ITIES-RR-022/2016	<p>RECURRENTE:</p> <p>JUAN PUEBLO</p> <p>VS.</p> <p>H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO-OFCIALIA MAYOR.</p>	Se admite recurso de revisión y se ordena de agregar al sumario, se requiere al sujeto obligado para que presenten informe y se le corre traslado con escrito de interposición de recurso de revisión y anexos.
ITIES-RR-023/2016	<p>RECURRENTE:</p> <p>HECTOR PADILLA RAMIREZ</p> <p>VS.</p> <p>SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA.</p>	Se admite recurso de revisión y se ordena de agregar al sumario, se requiere al sujeto obligado para que presenten informe y se le corre traslado con escrito de interposición de recurso de revisión y anexos.
ITIES-DI-003/2016	<p>RECURRENTE:</p> <p>CESAR BORGIA</p> <p>VS.</p> <p>H. AYUNTAMIENTO DE CARBO</p>	Se admite denuncia y se ordena de agregar al sumario, se requiere al sujeto obligado para que presenten informe y se le corre traslado con escrito de interposición de denuncia y anexos.
ITIES-RR-087/2015	<p>RECURRENTE:</p> <p>AURELIANO GARCES.</p> <p>VS.</p> <p>TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL.</p>	Se recibe escrito bajo promoción número 134, que remite el sujeto obligado, mismo que se admite, se ordena agregar a los autos y surta los efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste en un término de tres días hábiles si está o no de acuerdo con el mismo.
ITIES-RR-201/2015	<p>RECURRENTE:</p> <p>CIUDADANO TRANSPARENTE.</p> <p>VS.</p> <p>COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA.</p>	Se recibe escrito bajo promoción número 163, que remite el sujeto obligado, en donde rinden informe en cumplimiento a la resolución, mismo que se admite, se ordena agregar a los autos y surta los efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste en un término de tres días hábiles si está o no de acuerdo con el mismo.

ITIES-RR-202/2015	<p style="text-align: center;"><b>RECURRENTE:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>CIUDADANO TRANSPARENTE.</b></p> <p style="text-align: center;"><b>VS.</b></p> <p style="text-align: center;"><b>COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA.</b></p>	Se recibe escrito bajo promoción número 164, que remite el sujeto obligado, en donde rinden informe en cumplimiento a la resolución, mismo que se admite, se ordena agregar a los autos y surta los efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste en un término de tres días hábiles si está o no de acuerdo con el mismo.
ITIES-RR-210/2015	<p style="text-align: center;"><b>RECURRENTE:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>CIUDADANO TRANSPARENTE.</b></p> <p style="text-align: center;"><b>VS.</b></p> <p style="text-align: center;"><b>COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA.</b></p>	Se recibe escrito bajo promoción número 165, que remite el sujeto obligado, en donde rinden informe en cumplimiento a la resolución, mismo que se admite, se ordena agregar a los autos y surta los efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste en un término de tres días hábiles si está o no de acuerdo con el mismo.
ITIES-RR-171/2015	<p style="text-align: center;"><b>RECURRENTE:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>ALEJANDRO GUTIERREZ RAMIREZ.</b></p> <p style="text-align: center;"><b>VS.</b></p> <p style="text-align: center;"><b>ISSSTESON.</b></p>	Se recibe escrito bajo promoción número 172, que remite el sujeto obligado, en donde vienen desahogando la vista concedida en auto de fecha dieciocho de enero del año en curso, mismo que se admite, se ordena agregar a los autos y surta los efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste en un término de tres días hábiles si está o no de acuerdo con el mismo.
ITIES RR-013/2016	<p style="text-align: center;"><b>RECURRENTE:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>JUAN CARLOS PEREZ GOMEZ.</b></p> <p style="text-align: center;"><b>VS.</b></p> <p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA.</b></p>	Se recibe escrito bajo promoción número 176, que remite el sujeto obligado, en donde rinden informe en relación al auto de fecha diez de febrero del año en curso, mismo que se admite, se ordena agregar a los autos y surta los efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste en un término de tres días hábiles si está o no de acuerdo con el mismo.

**ATENTAMENTE.**

**EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA INFORMATIVA DEL ESTADO DE SONORA, VOCALES, LICENCIADOS MARTHA ARELY LOPEZ NAVARRO, FRANCISCO CUEVAS SÁENZ Y MAESTRO ANDRÉS MIRANDA GUERRERO, ANTE DOS TETIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES ACTÚAN Y DAN FE.- DAMOS FE.**

The image shows three handwritten signatures in black ink. The signature on the left is the most prominent and appears to be 'M. Arely Lopez Navarro'. The middle signature is less distinct, and the one on the right is also partially obscured. These signatures are placed below the text of the resolution.